

INFORME ANUAL DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

A la Asamblea Ordinaria
de la Caja Notarial de Jubilaciones y
Previsión Social de la Provincia de Córdoba

Ejercicio Económico N° 66

Iniciado el 01 de Enero de 2.019 y finalizado el 31 de Diciembre de 2.019.-

Señores Asambleístas:

En virtud de lo prescripto por la Ley N° 8.427/95, artículo 18, inc. c), presentamos a Ustedes este informe relativo a la situación económica y financiera de la Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba.

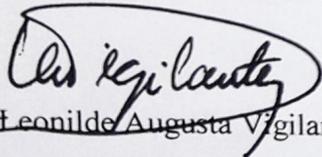
Nuestras conclusiones están basadas en el análisis de la totalidad de la información oportunamente requerida y los controles y auditorias realizadas.

La Memoria a consideración refleja razonablemente las actividades llevadas a cabo a lo largo del ejercicio, atendiendo a aspectos legales, institucionales y sociales, por lo que se sugiere su aprobación.

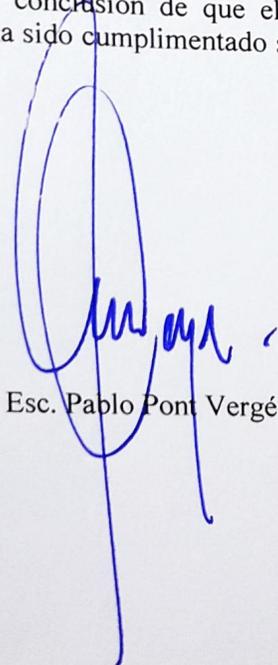
En cuanto a los Estados Contables Básicos, Notas y Anexos, confeccionados por la Institución, al 31 de Diciembre de 2.019, resaltamos: 1.- Que el ejercicio 2019 arrojó un déficit de \$ 306.985.327,12; b) Que la situación patrimonial en que se encuentra la Caja Notarial es buena; c) Que el nivel de ingresos por aportes jubilatorios fue de \$ 442.846.191,46, mayor al total de egresos \$ 412.347.415,49 (sin Servicios Médicos), compuesto por jubilaciones y pensiones \$ 330.908.561,82 y gastos de funcionamiento \$ 81.438.853,67. Se sugiere su aprobación.-

La revisión realizada por esta Comisión se extendió a la información presentada sobre la Ejecución Presupuestaria, llegando a la conclusión de que el Presupuesto aprobado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 14-12-2018 ha sido cumplimentado siguiendo las pautas establecidas en dicha asamblea. Se sugiere su aprobación.

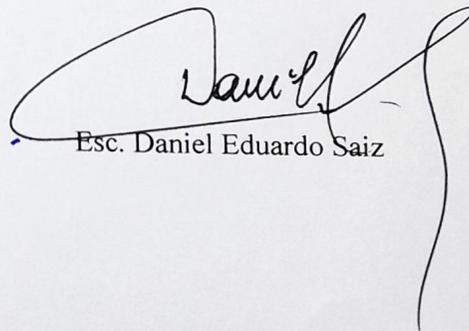
Córdoba, 9 de Marzo de 2.020.-



Esc. Leonilde Augusta Vigilante



Esc. Pablo Pont Vergés



Esc. Daniel Eduardo Saiz